



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1237/2015 /

COLINA, 25 de Mayo de 2015.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 108/2015, de fecha 25 de Mayo de 2015, de la Encargada de Adquisiciones (s), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente **PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.**, por compra de material didáctico y/u educativo, para ser usados en Programa FIADI 2014. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-127-L115 de fecha 25 de Mayo de 2015, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 25 de Mayo de 2015, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 25 de Mayo de 2015, que certifica que la empresa Proveedores Integrales Prisa S.A., se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Fotocopia de Solicitud de compra N° 75 de fecha 11 de Mayo de 2015; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-127-L115 al oferente, **PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.**, **RUT: 96.556.950-5**, por compra de material didáctico y/u educativo, para ser usados en Programa FIADI 2014, por un monto de \$ 271.990.- (doscientos setenta un mil novecientos noventa pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 114-05-05-020-000-000, denominado "Programa FIADI 2014" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUE Y ARCHIVASE.,

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/EAQ/CAA/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de partes y Archivo

E-1237/2015
25-05-2015.

MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE FINANZAS

MEMORANDUM N° 108/2015

COLINA, 25 de Mayo de 2015.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:


CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	Compra de material didáctico y/u educativo, para ser usados en Programa FIADI 2015.

Lo anterior de acuerdo a la carta solicitud de solicitud de compra N° 75/Dpto. Desarrollo Comunitario.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N°2683-127-L115.

Oferente Adjudicado: Proveedores Integrales Prisa S.A.	
.Rut Oferente	: 96.556.940-5.
ITEM Presupuestario: 114.05.05.020.000.000.Programa FIADI 2014.	
Monto Adjudicado	: \$ 271.990.- Más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,


GLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO(S) DE ADQUISICIONES

CAA/caa.

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.

SECRETARIA MUNICIPAL
25 MAYO 2015
RECIBIDO

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE FINANZAS**

COLINA, 25 de Mayo de 2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019/2014 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga Acuerdo 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-127-L115, al proveedor PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. RUT.: 96.556.940-5.




MANUEL NÚÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MNQ/caa.

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-127-L115.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 SOLUCIONES INTEGRALES RICHARD EUGENIO CANALES PERES EIRL	488,440	27.84	0.00	40.00	67.84	
2 INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA	347,460	39.14	0.00	40.00	79.14	
3 COMERCIALIZADORA MIREYA PARDO OLGUIN EIRL	585,860	23.21	0.00	10.00	33.21	
4 DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA	391,020	34.78	0.00	40.00	74.78	
5 INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEGGIS 51 LTDA	470,960	28.88	0.00	40.00	68.88	
6 PATICIO AUGUSTO HENRIQUEZ CATALDO	492,678	27.60	0.00	40.00	67.60	
7 PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	271,990	50.00	0.00	40.00	90.00	
8 SOC.COMERCIAL LIBRERIAS COLON LTDA	387,250	35.12	0.00	40.00	75.12	


 CLARA AGUIRRE ASTUDILLO
 Encargada (s) de Adquisiciones

COLINA, 25 de Mayo 2015.



Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

131 Liza Ayudó 600 7000 600

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 25-05-2015 9:37

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:
 Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.
 Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.
 En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
 Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.




Imprimir Certificado



I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD N° <u>75</u> (correlativo unidad de requerimiento)	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>155.-</u> REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD <u>11-03-2015.-</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	14 DE ABRIL DE 2015
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUERENTE	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
OBJETIVO DE LA LICITACION	COMPRA MATERIAL DIDACTICO Y/O EDUCATIVO PROGRAMA FIADI 2014
NOMBRE DE LA LICITACION	COMPRA MATERIAL DIDACTICO Y/O EDUCATIVO PROGRAMA FIADI 2014
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	20 TINTA IMPRESORA CANON PG-140, 10 TINTA IMPRESORA CANON PG-141, 30 CAJAS DE TEMPERA 12 COLORES, 30 PINCELES DISTINTOS NUMEROS, 10 MEZCLADORES, 200 PLIEGOS PAPEL VOLANTIN, 60 PLIEGOS CARTULINA VARIOS COLORES, 30 CAJAS LAPICES DE 12 COLORES, 50 PLASTICINA DE 12 COLORES, 20 MASAS MODELAR.
PLAZOS	DENTRO DE LOS PROXIMOS 10 DIAS CORRIDOS
UNIDAD DE MEDIDA	SEGÚN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$ 840.336 (VALOR NETO)
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME.
SUPERVISION	ROSSANA MARIA MONTERO BOETTO, 76190240, ROSSANA.MONTERO@GMAIL.COM
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	GARANTIA 1 AÑO
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	50 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 40% Calidad USTED PUEDE MODIFICAR ÉSTOS CRITERIOS DE EVALUACION, SALVO EL 10 % DE LA ISO (OBLIGATORIO). Ejemplo: fechas de entrega, calidad, garantías adicionales, envío de muestras etc.
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	SE SOLICITA QUE LOS EQUIPOS SEAN DESPACHADOS AL PROGRAMA FIADI, JUNTO CON LA CORRESPONDIENTE FACTURA A LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO. UNA VEZ ADJUDICADA LA LICITACION, EL MONTO DE LA COMPRA DEBE SER CARGADA AL PROGRAMA FIADI 2014, MODALIDAD ATENCION DOMICILIARIA, ITEM MATERIAL DIDACTICO Y/O EDUCATIVO, EL CUAL NO DEBE EXCEDER DE \$ 1.000.000 VALOR TOTAL.
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUERENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	ISABEL VALENZUELA AHUMADA, DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO 
ITEM PRESUPUESTARIO	
CODIGO:	<u>11495.05022 00</u>